

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**AGROCORONEL CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los Once días del mes de Marzo del dos mil trece, a las quince horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Unioro, centro comercial Unioro local 39-02 de esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro, los Accionistas de la Compañía Agrocoronel Cía. Ltda. Señores: 1.- Rommel Euvín Coronel Miñan, propietario novecientas acciones de un dólar cada una, 2.- Señora Rosa Alexandra Coronel Arias propietaria de ciento cincuenta acciones de un dólar cada una 3.- Kristell Fernanda Coronel Arias, menor de edad representada por su señora madre Narcisa Arias Vega propietaria de ciento cincuenta acciones de un dólar cada una; quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Señor Rommel Euvín Coronel Miñan y actuando como secretaria AD-HOC, la señora Rosa Alexandra Coronel Arias. El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los accionistas, según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido el Presidente de la Sesión ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. APROBACION DE LOS BALANCES DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO EN EFECTIVO. DE LA COMPAÑÍA AGROCORONEL CÍA. LTDA.
2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELtos EN LA PRESENTE JUNTA.

1.- Para tratar el **PRIMER** punto del Orden del Día el accionista Rommel Euvín Coronel Miñan toma la palabra y pone a consideración de los accionistas el informe anual de balances anuales de la compañía Agrocoronel Cía. Ltda., como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio, y Estado de Flujo en Efectivo. Luego de conocer previamente el informe de los balances descritos y puestos a consideración luego de las deliberaciones pertinentes los accionistas por unanimidad aprueban los balances presentados.

2.- Se pasa a tratar el **SEGUNDO** y último punto del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal, la cual es elevada a moción y luego de las deliberaciones

pertinentes, los accionistas asistentes que representan el 100% del capital social de la Compañía autorizan al Gerente General para que de cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciséis horas del día Once de Marzo del 2013, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Ec. Rosa Alexandra Coronel Arias  
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



Ing. Rommel Euvir Coronel Miñan  
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lic. BLANCA NARCISA ARIAS VEGA  
REPRESENTANTE DE KRISTELL CORONEL ARIAS  
C.C. 070179172-5